



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
Participación Ciudadana

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN  
TALLERES DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

2023 / 2024

Registro de entrada

Datos personales

Nombre y apellidos		NIF / NIE / Pasaporte
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Domicilio de empadronamiento en el municipio de GRANADA		Código Postal
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Fecha de nacimiento	Teléfono de contacto	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Solicito participar en los talleres del/de la

<input type="checkbox"/> C.C. Albayzín	<input type="checkbox"/> C.C. Beiro	<input type="checkbox"/> C.C. Chana	<input type="checkbox"/> C.C. Genil
<input type="checkbox"/> C.C. Lancha de Genil	<input type="checkbox"/> C.C. Mondéjar	<input type="checkbox"/> C.C. Norte	<input type="checkbox"/> C.C. Plaza de la Ilusión
<input type="checkbox"/> C.C. Zaidín	<input type="checkbox"/> Sede de la A.VV. Realejo-San Matías	<input type="checkbox"/> Sede de la A.V.V Barranco del Abogado	

Con el siguiente orden de prioridad (especifique talleres solicitados)

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>

El / la solicitante declara

- a) Cumplir los requisitos y aceptar las condiciones generales indicados en la solicitud.
- b) Que todos los datos consignados son ciertos, considerando que la falsedad de cualquiera de ellos provocará la nulidad de la presente solicitud.

Firma

En Granada, a  de  de 202

Firma

Firmado:

## Condiciones generales

REQUISITOS: Ser mayor de edad y estar empadronado/a en el Distrito del Centro Cívico o Asociación de Vecinos para la que se solicita taller.

CRITERIOS DE ADMISIÓN. Tendrán preferencia aquellas personas que:

- Sean menores de 65 años.
- Carezcan de otros recursos en el distrito con actividades similares a las programadas por el Centro Cívico.
- Tengan circunstancias especiales a tener en cuenta (por ejemplo: colaboración con el Centro...).

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN:

- Medidas preventivas por crisis sanitarias, atendiendo las recomendaciones sanitarias al respecto.
- Normas de comportamiento. Se exige: puntualidad (tanto en la entrada como en la salida de la actividad); respeto a los/las compañeros/as de la actividad, a los/las monitores/as de los talleres y al personal y responsables de los Centros Cívicos y de las sedes de las AA.VV. donde se impartan los talleres; el cuidado del mobiliario y de la sala donde se desarrolla la actividad.
- Potestades del Área de Participación Ciudadana: **Retrasar, anular, suspender, modificar horario o trasladar** el taller atendiendo a circunstancias especiales que puedan surgir.
- Causas de baja en la actividad:
  - Incumplimiento de alguna de las presentes normas.
  - Incurrir en tres faltas sin justificar.
  - Baja voluntaria.

## Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Participación Ciudadana. **La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.**

Responsable	Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. D, 1ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Inscripción y Gestión de talleres organizados por la Concejalía Delegada. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos ( Nombre y apellidos; Fecha nacimiento; Domicilio empadronamiento; Correo Electrónico; DNI, NIE; Teléfono...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades competentes del Ayuntamiento de Granada, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico <a href="mailto:dpd@granada.org">dpd@granada.org</a>
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla ( <a href="http://www.ctpdandalucia.es">www.ctpdandalucia.es</a> - <a href="mailto:ventanilla@ctpdandalucia.es">ventanilla electrónica</a> )